

ECUADOR Debate₁₂₀

Quito/Ecuador/Diciembre 2023

Desafíos contemporáneos globales



Récords económicos del gobierno de Lasso

Conflictividad socio-política:
Julio-Octubre 2023

La globalización fragmentada:
una discusión conceptual

La transición energética
en clave geopolítica

Crisis alimentaria global

Deslocalizando la "crisis"
de la movilidad migrante y el control

Análisis de impacto
de la inteligencia artificial

Daniel Noboa y el ejercicio del
"poder terrateniente"

En Chile falló la conducción del proceso

La corrupción judicial:
concepto y dinámicas. La Corte
Constitucional de Ecuador

Perfil sociodemográfico de los ministros
del gobierno de Lenín Moreno 2017-2021

Desafíos contemporáneos globales

Comité Editorial

Alberto Acosta, José Laso Rivadeneira, Simón Espinoza, Fredy Rivera Vélez,
Marco Romero, Hernán Ibarra, Rafael Guerrero, Eduardo Gudynas

Directores

Francisco Rhon Dávila (1992-2022)

José Sánchez Parga (1982-1991)

Coordinadora/Editora

Lama Al Ibrahim

Asistente Editorial

Gabriel Giannone

ISSN: 2528-7761

ECUADOR DEBATE

Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 - 2523262

E-mail: revistaec@caapecuador.org

www.caapecuador.org/revista-ecuador-debate

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

Exterior: USD\$. 51.00

Ecuador: USD\$. 21.00

Ejemplar suelto exterior: USD\$. 17.00

Ejemplar suelto Ecuador: USD\$. 7.00

Portada y diagramación

David Paredes

Impresión

El Chasqui Ediciones

Ecuador Debate, es una revista especializada en ciencias sociales, fundada en 1982, que se publica de manera cuatrimestral por el Centro Andino de Acción Popular. Los artículos publicados son revisados y aprobados por los miembros del Comité Editorial.

Las opiniones, comentarios y análisis son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan la opinión de *Ecuador Debate*.

Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente: © ECUADOR DEBATE. CAAP.

| ÍNDICE

PRESENTACIÓN 5-9

COYUNTURA

Récords económicos del gobierno de Lasso 11-33
Wilma Salgado Tamayo

Conflictividad socio-política 35-47
Julio - Octubre 2023
David Anchaluisa

TEMA CENTRAL

La globalización fragmentada: una discusión conceptual 49-69
Oscar Ugarteche

La transición energética en clave geopolítica 71-84
Maristella Svampa y Melisa Argento

**Crisis alimentaria global, financiarización de los alimentos
y graves problemas de gobernanza** 85-99
Marco Romero Cevallos

Deslocalizando la "crisis" de la movilidad migrante y el control 101-118
Soledad Álvarez Velasco y Carmen Gómez Martín

**Análisis de impacto de la inteligencia artificial en los derechos
y libertades de las personas** 119-133
Luis Enríquez Álvarez

DEBATE AGRARIO

Daniel Noboa y el ejercicio del "poder terrateniente" 135-153
Stalin Herrera y Anahí Macaroff

ANÁLISIS

En Chile falló la conducción del proceso 155-173
Raúl Borja

La corrupción judicial: concepto y dinámicas.
La Corte Constitucional de Ecuador en perspectiva comparada 175-196
Santiago Basabe-Serrano

Perfil sociodemográfico de los ministros del gobierno
de Lenín Moreno 2017-2021 197-226
Henry Patricio Allán Alegría

RESEÑAS

Rupturas presidenciales: las acciones de la fuerza pública
ante movimientos no-violentos del Ecuador en 1997, 2000 y 2005 227-231
Pablo Ospina Peralta

al zur-ich, más que un proyecto, un recurso estratégico.
Memorias del Encuentro de arte y comunidad al zur-ich (2003-2017) 233-235
Ana Carrillo

La transición energética en clave geopolítica

Maristella Svampa y Melisa Argento

Una transición energética que no se inscriba en una visión integral, que no aborde la problemática de la desigualdad en la distribución de los recursos energéticos, la cuestión de la pobreza energética, que no propicie la desmercantilización y fortalezca las capacidades de resiliencia de la sociedad civil, conducirá sin duda a una reforma parcial, sin modificar las causas estructurales del colapso socioecológico que estamos atravesando ni resolver las disparidades geopolíticas. La tendencia en zonas estratégicas, como el territorio del litio, indica que la transición energética avanza de la mano de una lógica corporativa y una narrativa capitalista-tecnocrática, esto es, bajo la forma de un nuevo colonialismo verde.

Transición energética y transición ecosocial

Vivimos en un planeta herido por el colapso, no solo ambiental sino también sistémico. En pocos años pasamos de la crisis extraordinaria producida por la pandemia del Covid-19 a una policrisis civilizatoria, esto es, varias crisis interrelacionadas que se potencian y entrelazan –causando un daño mayor que la suma de lo que producirían de modo aislado– y en donde los límites biofísicos ponen en cuestión el modelo civilizatorio basado en el crecimiento ilimitado, el progreso y el desarrollo. A este escenario global hay que incorporar el incremento de las desigualdades sociales, ambientales y geopolíticas, la expansión de las extremas derechas, el control digital y tecnológico de la vida y el fortalecimiento de la cultura de la guerra, tal como sostiene el Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur (2023) en su reciente Declaración de Bogotá.

Es en este contexto, se debate hoy sobre la transición energética, de cara a la necesidad de responder a la crisis climática y sus consecuencias. Sin embargo, lo primero que hay que decir es que no hay una sola transición energética sino varias posibles; tampoco la transición socioecológica puede reducirse solamente a la cuestión energética. En este artículo, entendemos por transición socioecológica una transformación radical, democrática y democratizadora que apunta a un cambio integral del régimen socioecológico, hacia modelos que aseguren la continuidad y la interrelación de los elementos y las tramas sociales y ecológicos necesarios para la vida. Una transición ecosocial integral debe realizar cambios

orientados a un nuevo pacto con la naturaleza que garanticen la sostenibilidad de la vida en un planeta seriamente afectado. Tal como hemos sostenido desde el Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur (2023), los ejes de la transición ecosocial son el paradigma de los cuidados, la asociación entre justicia social y justicia ecológica (ingreso básico, reforma tributaria integral, deuda ecológica y suspensión del pago de las deudas externas), una transición integral (no sólo energética sino también alimentaria y productiva) y la defensa de la democracia y la autonomía (en clave de justicia étnica y de género).

Por otro lado, llamamos transición energética al cambio de una concepción mercantil de la energía, de carácter concentrado, a otra que la conciba como un bien común, renovable y sustentable en sentido pleno, y como descentralizada (Svampa y Bertinat 2022). No se trata entonces solo de descarbonizar el modelo energético, sino también de transformar el sistema productivo en un sentido democratizador y de modo más general, el sistema de relaciones sociales y nuestro vínculo con la naturaleza. Para ello, es necesario abandonar las concepciones sectoriales y desarrollar una visión más holística, conectando la transición energética con la socioecológica. Una transición energética que no se inscriba en una visión integral, que no aborde la problemática de la desigualdad en la distribución de los recursos energéticos, la cuestión de la pobreza energética, que no propicie la desmercantilización y fortalezca las capacidades de resiliencia de la sociedad civil, conducirá sin duda a una reforma parcial, sin modificar las causas estructurales del colapso socioecológico que estamos atravesando ni resolver las disparidades geopolíticas (Bertinat y Argento 2022). Con qué actores sociales, políticos y económicos, cómo transformar, cuáles son las alternativas, qué escalas involucra ésta transición, quién la financiará y cómo lo hará, cuál es el rol del Estado en los países capitalistas dependientes, cuáles son los límites y el rol de las energías llamadas renovables... Todas ellas son algunas de las preguntas que recorren los debates actuales sobre la transición energética.

La transición energética en términos geopolíticos

Resulta difícil encontrar en el contexto global rasgos de una transición energética sistémica. La guerra en Ucrania y sus consecuencias geopolíticas no hicieron más que exacerbar una conducta esquizofrénica ya presente en las grandes potencias que, por un lado, apuestan a un escenario de descarbonización a través del reemplazo de los combustibles fósiles por energías renovables, por la vía de una transición energética corporativa capitalista (Bertinat, et al 2020a) y, por

otro lado, refuerzan los subsidios e inversiones en combustibles fósiles y otras energías altamente contaminantes, prolongando la vida útil del modelo fosilista en el marco de un régimen energívoro. La exacerbación de conductas y políticas esquizofrénicas –o de *double bind*, por utilizar los términos de Bateson– parecen ser así un signo de la policrisis civilizatoria. Hay quienes, aun reconociendo su importancia, pretenden retrasar la descarbonización, extrayendo hasta la última gota de petróleo y gas, como es el caso de muchas empresas fósiles y sus lobbies hacia los gobiernos. El resultado de ello es la expansión de las energías extremas, como el gas del *fracking* y el avance de la explotación hidrocarburífera *offshore*, en aguas profundas. Un ejemplo es el anuncio del presidente norteamericano Joe Biden, desdiciéndose de su promesa electoral, que en marzo de 2023 aprobó el Proyecto Willow que permite avanzar en la expansión de la frontera petrolera en el ártico de Alaska, poniendo en peligro un ecosistema extremadamente frágil, ya castigado por el derretimiento de los glaciales, debido al calentamiento global. Otro ejemplo viene de la Unión Europea que, mientras busca expandir el Pacto Verde Europeo, optó por regresar al carbón a mediados de 2022, usando como justificación la crisis energética acelerada por la guerra en Ucrania. En enero de 2023, nada menos que el gobierno alemán ordenó la demolición de una aldea para dar paso a la expansión de una mina de carbón de lignito, el tipo de carbón más contaminante entre los combustibles fósiles. La fotografía de la joven activista sueca, Greta Thunberg, detenida en Alemania por las fuerzas policiales, recorrería el mundo. Al mismo tiempo, como parte del plan europeo de recuperación tras la crisis, Alemania presionó a los Estados miembros de la UE para que destinaran parte de esos fondos al desarrollo del hidrógeno verde.

Esta exacerbación de la esquizofrenia energética nos pone sobre aviso del carácter mixto de esta transición, la cual antes que un pasaje de un régimen energético a otro, supone una adición –pues suma nuevas energías verdes a las fósiles en continua expansión–, así como agrega un nuevo ciclo de expansión energética, pues si bien la descarbonización propuesta por las renovables conllevarán una reducción de gases de efecto invernadero, como veremos más adelante, éstas también suponen una exacerbación en la explotación de recursos naturales. Numerosas proyecciones alertan sobre el hecho de que, planteada de esta manera, la transición energética es insostenible desde el punto de vista metabólico.

Por otro lado, la transición energética hacia energías supuestamente limpias, impulsada principalmente por grandes empresas, fundaciones y gobiernos del Norte global, y países emergentes como China, presiona cada vez más al Sur global. Advertimos con preocupación que las asimetrías históricas y el legado

colonial no solo persisten, sino que se profundizan. En el marco de la polícrisis, se ha incrementado la presión desde los centros capitalistas hacia la periferia para acceder a las materias primas críticas, necesarias para la transición energética y digital, lo cual amplifica la deuda ecológica y potencia la reprimarización y la dependencia. Así, no es sólo la expansión del ya conocido paradigma extractivo en el Sur global, lo novedoso en la actualidad es la multiplicación de megaproyectos corporativos y las nuevas presiones extractivas sobre los territorios del Sur, ahora en nombre de la “transición verde”. Para que China, Estados Unidos y Europa cumplan sus metas para la descarbonización se crean nuevas zonas de sacrificio en las periferias mundiales. Son varios los ejemplos de esta dinámica: la extracción de cobalto y litio para la producción de baterías de alta tecnología para los autos eléctricos afectan brutalmente la región Atacameña, el llamado “triángulo del litio” en América Latina (GyBC 2019), y el norte de África (Hamouchene 2023), donde se perpetúan regímenes mineros de trabajo esclavo e infantil; la creciente demanda de madera de balsa, abundante en la Amazonía ecuatoriana, para la construcción de turbinas eólicas demandados por China y países europeos destruye comunidades, territorios y la biodiversidad (Dictamen Tribunal de la Balsa, 2021); la explotación de minerales críticos como el níquel, el cobre, la plata, entre otros, amenaza con una nueva embestida minera en territorios donde las resistencias sociales son muy intensas; la nueva puja por megaproyectos de paneles solares e infraestructuras de hidrógeno verde, que incrementa aún más el acaparamiento de tierras y agua.

Este proceso empieza a conocerse, en el activismo como “falsas soluciones”, y en la academia crítica, como “extractivismo verde” o “colonialismo energético”: una nueva dinámica de extracción capitalista y de apropiación de materias primas, bienes naturales y mano de obra, especialmente en el Sur global (aunque no de modo exclusivo), con el propósito de llevar a cabo la transición energética verde. Hemos denominado este proceso *consenso de la descarbonización* (Bringel y Svampa 2023), definiéndolo como un acuerdo global que apuesta por el cambio de la matriz energética basada en los combustibles fósiles a otra sin (o con reducidas) emisiones de carbono, asentada en las energías “renovables”. Su *leitmotiv* es luchar contra el calentamiento global y la crisis climática, estimulando una transición energética promovida por la electrificación del consumo y la digitalización. Sin embargo, antes que proteger el planeta, contribuye a destruirlo, profundizando las desigualdades existentes, exacerbando la explotación de bienes naturales y perpetuando el modelo de comodificación de la naturaleza.

La transición energética corporativa y el colonialismo verde

Las actuales experiencias están asociadas a la descarbonización, esto es a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, a través del abandono progresivo de la matriz basada en combustibles fósiles y el pasaje a energías renovables; una sustitución de las fuentes energéticas que no incluye la reforma del sistema energético. En este contexto, en diferentes países de la región latinoamericana, estamos asistiendo a un tipo de transición energética corporativa, movilizada desde el Norte hacia el Sur global, visible en la continuidad de un modelo energético con la misma lógica de concentración y de negocios propia del régimen fosilista y que perpetúa la gran escala, además del esquema vertical de intervención territorial, propia de los extractivismos depredatorios ya conocidos.

La transición energética corporativa va más allá de la esfera empresarial, ya que cuenta con adeptos diversos, tales como empresas multinacionales, los Estados (en sus múltiples escalas), instituciones y organizaciones que sostienen esta perspectiva como la forma más rápida de responder a la urgencia de la crisis, a partir de la introducción de nuevas tecnologías más eficientes (Bertinat y Argento 2022). Es una perspectiva que ve en la descarbonización una oportunidad de negocios, un potencial de acumulación de riqueza y de posicionamiento hegemónico geopolítico, que busca asegurarse el control de la propiedad y el acceso a las fuentes energéticas, los materiales y las tecnologías necesarias para la misma. Se trata de una transición vinculada a la narrativa capitalista-tecnocrática, esto es, a una perspectiva que confía en el rol de las tecnologías como herramienta de eficiencia, sin cuestionar el modelo vigente de crecimiento asociado al capitalismo neoliberal ni alterar las lógicas de consumo y las relaciones sociales preexistentes.

En América Latina, esta tendencia se ve avalada por el modo como los medios de comunicación presentan la temática de la transición energética. Según un estudio elaborado por Climate Tracker (Andrés 2022), los grandes medios de comunicación ven la transición energética solo desde una perspectiva económica y de negocios. Este dato surge luego de examinar 1.200 artículos de los principales medios de comunicación de seis países de la región (Argentina, Chile, Perú, Colombia, Brasil y República Dominicana), y señala también la escasa presencia de periodistas especializados en la cobertura regional de la transición energética. Además, las principales fuentes de información son los gobiernos nacionales, junto a representantes de las empresas. Por último, se destaca la ausencia de explicaciones científicas, de líderes comunitarios y enfoques centrados en la ecología y la pobreza.

Uno de los casos emblemáticos de la transición corporativa es el litio. Este es considerado como la llave maestra para la transición energética rumbo a una sociedad post-fósil. Se trata de un mineral con diferentes usos, modalidades y destinos; se utiliza principalmente en baterías de computadoras personales, celulares, y otros artefactos, así como en el campo de la electromovilidad. En tanto producto final, las baterías de Ion-Litio son almacenadoras de energía, y sirven para la fabricación de automóviles eléctricos e híbridos. El litio es un metal alcalino de rápida oxidación con el agua o el aire, que posee propiedades diferenciales en cuanto a la conducción del calor y la electricidad; se encuentra presente en el mundo en diferentes tipos de yacimientos minerales, así como en salmueras naturales. Sea de uno u otro tipo, se extrae el insumo que se encuentra en el primer escalón de la cadena de valor: el carbonato o hidróxido de litio. Ahora bien, aunque el litio no es un mineral raro o escaso ni está distribuido de modo desigual, es más rentable extraerlo de los salares andinos. Esto hace que la presión global y nacional sobre la región Atacameña de los salares, que abarca el suroeste de Bolivia y el norte de Argentina y Chile, sea cada vez mayor.

Ciertamente, los debates sobre el rol del litio en la transición energética muestran el reposicionamiento de las potencias y las corporaciones a nivel global, al tiempo que tienen ya un impacto en Sudamérica, donde se encuentra el mal llamado “triángulo del litio”, situado entre los salares del norte de Chile, el salar Uyuni, en Bolivia, y los salares de Salinas grandes (Jujuy y Salta), Olaroz-Cauchari (Jujuy) y Hombre Muerto (Catamarca), en Argentina. Esta es una zona que concentra más de la mitad de las reservas probadas de litio del planeta. Según el Servicio Geológico de Estados Unidos, el 58% de los recursos mundiales de este metal y el 53% de las reservas se concentran en esta región compartida por Argentina, Bolivia y Chile, donde viven numerosas comunidades indígenas.

A nivel geopolítico, la importancia del mercado del litio ilustra la nueva configuración del poder mundial. La urgencia de la descarbonización generó una marcada concentración en relación a su extracción y la cadena global de valor. Por un lado, son pocos los países que controlan dicha cadena, esto es, los que pueden realizar el camino desde la extracción del mineral (carbonato de litio) hasta la elaboración de la batería. Por otro lado, existe una batalla por el control de los recursos, pero también por el control de los saberes en la cadena de valor. En el extremo de la cadena, aguas arriba, encontramos que los principales fabricantes de automóviles y de baterías eléctricas son chinos (con empresas como BYD), junto con automotrices tradicionales que producen en China (contratos joint venture), y tienen un lugar destacado algunas empresas nuevas dedicadas a la producción

de autos eléctricos, como Tesla de EE.UU. En el otro extremo, aguas abajo, el control de la extracción también se encuentra en pocas manos: la norteamericana Albemarle, Ganfeng de China, la chilena SQM, la norteamericana Livent Corp., y la firma Orocobre/Allkem, de Australia, (Argento, et al. 2022). Las dos últimas fueron recientemente fusionadas en una nueva compañía –Newco–, lo que asegura un mayor control y concentración económica.

Aunque la minería del litio difiere de la megaminería metálica, pues no implica remover toneladas de tierra o dinamitar montañas, su principal problema estriba en que es fundamentalmente una minería de agua. Su extracción en salmuera exige el consumo de cantidades insostenibles de agua en una región árida, lo cual compite y pone en riesgo el frágil ecosistema del desierto, su vida silvestre y su biodiversidad, así como los medios de vida de las personas que viven allí, sobre todo las comunidades indígenas. Una investigación realizada para Chile por Ingrid Garcés, de la Universidad de Antofagasta, indica que por cada tonelada de litio que se produce, se utilizan dos millones de litros de agua. Así, “diariamente se extraen más de 226 millones de litros de agua y salmuera del salar de Atacama” (Chile Sustentable 2019). Esto es lo que actualmente sucede en la región atacameña de Chile, donde existen los proyectos extractivos activos de SQM y Albemarle que están instalados en el salar de Atacama desde hace décadas, así como en el norte de Argentina, con los proyectos de Livent, Exar y Sales de Jujuy, en los salares de Hombre Muerto y Olaroz-Cauchari. Pero, en ambos casos la expansión sobre el resto de los salares de la región es total, a pesar de la ausencia de estudios hídricos e hidrogeológicos integrales o acumulativos que prevean los impactos del exponencial incremento del uso de agua o de los daños irreversibles que esto podría ocasionar. La problemática se presenta en menor medida en Bolivia, donde por diferentes razones la extracción de litio a gran escala no ha avanzado.

En definitiva, la minería de litio, en sus formas de extracción, explotación y apropiación privada, reproduce las lógicas de la megaminería y, en general, del conjunto de actividades extractivas. Por un lado, debido al consumo de agua, tanto en Argentina como en la región atacameña de Chile la extracción del litio amenaza con la ruptura del frágil equilibrio hídrico; tiende a secar los acuíferos y las reservas de agua, en zonas ya de por sí caracterizadas por la aridez y el estrés hídrico. Estamos así frente a un modelo de “acumulación por desfosilización” (Argento, et al. 2022a y 2022b), asociada a las corporaciones transnacionales que reproduce la dominación sobre la naturaleza y las poblaciones. Con ello, se vulneran derechos y se trasladan los costos hacia la naturaleza, los territorios y las poblaciones que son las verdaderas afectadas por su insustentabilidad.

Por otro lado, tampoco es cierto que toda sociedad post-fósil conduzca a una transición sostenible. El propio Banco Mundial advertía en 2020 que la extracción de minerales como el grafito, el litio y el cobalto podrían experimentar un aumento del casi 500% de aquí al año 2050 para satisfacer la creciente demanda de tecnologías de energía limpia (World Bank 2020). Se estima que se requerirán más de 3.000 millones de toneladas de minerales y metales para la implementación de la energía eólica, solar y geotérmica, así como para el almacenamiento de energía, para lograr una reducción de la temperatura por debajo de los 2°C en el futuro. Informes más recientes son aún más escalofriantes respecto del aumento del uso de “minerales para la transición”. Como sostiene el periodista francés Guillaume Pitron “cientos de miles de turbinas eólicas, algunas más altas que la torre de Eiffel, serán construidas en los próximos años y exigirán enormes cantidades de cobalto, zinc, molibdeno, aluminio, zinc, cromo (...) entre otros metales” (Pitron 2021).

La transición no puede reducirse únicamente a un cambio de matriz energética, garantizando la continuidad de un modelo de consumo insustentable. No basta con sustituir los automóviles basados en combustibles fósiles por automóviles eléctricos; es necesario reducir el consumo y avanzar hacia modelos de movilidad públicos y compartidos para que éstos devengan sustentables. No hay planeta que aguante ese volumen de litio o minerales críticos si no cambiamos los modelos de movilidad y, por ende, los patrones de consumo. El hecho mismo de que las baterías de litio, así como proyectos eólicos y solares requieran también de minerales como el cobre, el zinc, entre otros, nos advierte sobre la necesidad de realizar una reforma radical del sistema de transporte y, en general, del modelo de producción y consumo.

Resumiendo, podríamos decir que, por un lado, estamos ante una transición energética corporativa de corto alcance que no produce una modificación del patrón hegemónico de desarrollo, lo cual acelera la fractura metabólica al disparar un incremento notable de la explotación de los recursos naturales, con el objetivo de preservar el estilo de vida de las minorías sociales privilegiadas y el consumo actual. Por otro lado, se trata de una expansión energética que, en lugar de reducir la brecha entre países pobres y países ricos, aumenta la deuda ecológica, ampliando las zonas de sacrificio y, por ende, la deuda ecológica y colonial. Esta trama en la cual se combinan extractivismo verde con colonialismo energético es uno de los pilares fundamentales del Consenso de la Descarbonización.

Hacia una transición energética justa y popular

La problemática energética es un tema central para la construcción de transiciones justas y populares, implica el reconocimiento de que es imprescindible la transformación estructural del sistema energético, el modelo productivo y el vínculo con la naturaleza. Así, si bien es cierto que todos los países de la región han ido definiendo metas de descarbonización vinculadas a los compromisos contraídos en el Acuerdo de París (2015) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y todos promueven las energías renovables no convencionales (eólica y solar), la agenda extractivista se ha ampliado. Pocos países de la región cuentan con una hoja de ruta consistente –en términos de políticas públicas– respecto de la transición energética, siendo los más avanzados aquellos que no poseen recursos fósiles, tales como Costa Rica, Chile y Uruguay. Por otro lado, ninguno ha venido avanzando de modo coherente en una agenda productiva asociada a la agroecología y las prácticas de restauración sostenidas por una política de Estado.

Es por ello que cerraremos este artículo retomando algunas de las líneas fundamentales presentadas por el Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur (2023) en cuanto a lo que entendemos por una mirada integral para la transición energética:

- La energía es un derecho y más aún un bien común, y la democracia energética es un horizonte para el sostenimiento de las redes de vida. En tanto hablamos de energía en un sentido amplio, esta es indispensable para la vida digna presente y futura; necesitamos construir esquemas de apropiación colectiva y gestión común que suponen su desmercantilización, la ruptura radical con una estructuración de los mercados –segmentados, desregulados y corporativos– que priorizan la acumulación de la ganancia por sobre el acceso público-común.
- Es necesario articular la justicia social con la justicia ambiental. Eliminar la pobreza energética. La justicia ecosocial implica un desmontaje de las relaciones de poder que continúan priorizando el acceso a un grupo privilegiado de la sociedad, excluye a los sectores vulnerables y cosifica los cuerpos feminizados y la naturaleza. En tanto la desigualdad de acceso, uso y calidad de la energía es una dimensión que profundiza las desigualdades sociales y sexo-generacionales, es preciso entender la energía como una herramienta fundamental para la redistribución social a partir de acciones que erradiquen el consumo suntuoso y subsidien el consumo para los sectores sociales de menor ingreso,

y que al mismo tiempo eliminen el esquema actual de conformación de tarifas que se caracteriza por una total regresividad. En términos relativos, los servicios energéticos son mucho más costosos para los sectores de menores ingresos, quienes deben destinar tiempo-trabajo a la resolución de sus necesidades vitales por medio de estrategias socio-comunitarias para el acceso a ellos, o disponen de servicios de baja calidad e inseguros, quedando expuestos a accidentes fatales.

- Hay que descarbonizar nuestras sociedades y economías: este es un desafío mayor en el Sur que en el Norte, tanto por la huella ecológica, histórica y colonial que ha dejado la explotación, como por la existencia en el Sur de recursos naturales. En términos globales, los sectores más intensivos en uso de energía industrial se encuentran entre las actividades deslocalizadas de los países desarrollados (Cepal, Olade y GTZ 2003), al tiempo que en nuestra región los sectores que consumen más energía son los que se dedican a actividades primario-exportadoras. Esta situación, sostenida por subsidios y/o esquemas de abaratamiento de costes para los sectores extractivos, profundiza las asimetrías globales tanto como las internas, favorecidas por la concentración y transnacionalización de las economías latinoamericanas. De manera que, de fondo, se trata de transformar el sistema productivo.
- Es necesario cambiar el sistema, no sólo la matriz energética (desconcentrar, desprivatizar, desmercantilizar, descentralizar, despatriarcalizar). Transformar el modelo productivo, el sistema de relaciones sociales y el vínculo con la naturaleza. Esto implica considerar las dinámicas insostenibles de las grandes ciudades, especialmente en los países de América Latina, caracterizados por su alta tasa de población urbana (80%, de acuerdo al informe de ONU Habitat para 2022). Existen en este sentido organizaciones, acciones y agendas políticas que consideran la descentralización comunitaria, en cooperativas, en agrupaciones barriales, comunales y municipales, así como propuestas desde movimientos sociales hacia políticas públicas que impulsen la generación social-comunitaria de la energía (prosumidores), en el marco de agendas para la soberanía alimentaria, hídrica y el acceso justo a la tierra y/o vivienda.
- Debemos, más que nunca, estar atentos a las “falsas soluciones”. Los límites y ambivalencias de las energías renovables (litio, minerales para la transición, entre otros). Esto incluye los consensos a los que llegan las corporaciones y los Estados en espacios como las COP's para implementar modelos energéticos que contemplan cuestiones controversiales para el Sur, como el hidrógeno verde, la agricultura inteligente, los mercados de carbono, la geoingeniería y

otras propuestas destinadas a mantener relaciones de poder energético entre el Norte y el Sur global.

- Hay que desvincular nuestras estructuras económicas, sociales y culturales de los combustibles fósiles, el mandato de explotación de la naturaleza y el imaginario desarrollista *eldoradista*. Debemos “*jasunizar la tierra*”. No solo porque los combustibles fósiles serán en el mediano plazo activos obsoletos sino, y fundamentalmente, porque existen decenas de investigaciones que nos alertan sobre las fatales consecuencias de continuar por el sendero de su explotación. Han sonado todas las alarmas, diría Bruno Latour; debemos empezar a escucharlas de manera urgente. Dejar los combustibles fósiles bajo tierra implica una ruptura de sentido que nos obliga a resignificar la naturaleza ya no como dotadora de recursos.
- Hay que visibilizar las relaciones de interdependencia y ecodependencia energética. La energía requiere ser vista en clave relacional. Una mirada no externa ni instrumental, que entienda desde las lógicas relacionales nuestro ser-con la naturaleza y aborde desde perspectivas materialistas la habitabilidad de la tierra en el marco de la reproducción social de la vida para todos y todas. Existe en este punto un robusto entramado de experiencias, organizaciones y propuestas ecofeministas, feministas territoriales y/o populares cuyas praxis performativas cuestionan los modos de dominación sexo-genérica, étnicos y raciales en torno a la energía o en la defensa de los bienes comunes (Svampa, 2022; Aedo, 2023).
- Hay que desescalar y reducir el metabolismo social, sobre todo en los países del Norte. Producir con menos materiales y energía. Disputar los sistemas de especialización productiva, concentración económica y circulación global del alimento que caracterizan en nuestras sociedades el “maldesarrollo” (Svampa y Viale 2014 y 2020). La transición energética corporativa es una transición de “patas cortas” sino cambiamos los modelos de extracción, producción, consumo y generación de desechos. Debemos reclamar la deuda ecológica desde una perspectiva regional y/o del Sur. Desde la configuración histórica del sistema colonial, patriarcal y capitalista, los países del sur son acreedores de naturaleza y de trabajo-energía. Romper las dinámicas de explotación y saqueo de nuestros cuerpos-territorios implica impulsar agendas de justicia ecosocial global, estructurales y en términos históricos.

Reflexiones finales

En suma, la transición energética constituye uno de los grandes desafíos civilizatorios para el conjunto de las sociedades, mucho más si se trata de países capitalistas dependientes y periféricos, con grandes restricciones económicas y tecnológicas, cuya inserción internacional se realiza a través de la exportación de materias primas. En cuanto a la transición energética en curso, la región latinoamericana continúa siendo vista como un gran reservorio de recursos naturales –críticos y estratégicos– a la hora de encarar los cambios necesarios para afrontar la crisis climática. Esto vale tanto para las potencias globales (China, la Unión Europea, Estados Unidos), como para la clase política y económica dominante en Latinoamérica.

La tendencia en zonas estratégicas, como el territorio del litio, indica que la transición energética avanza de la mano de una lógica corporativa y una narrativa capitalista-tecnocrática, esto es, bajo la forma de un nuevo colonialismo verde. En razón de ello, desde las luchas eco-territoriales, diversas organizaciones del activismo ambiental y el pensamiento crítico del Sur venimos advirtiendo sobre la necesidad de evitar las falsas soluciones del capitalismo verde; de no subirse al carro de cualquier transición si ésta promueve un modelo corporativo, concentrado u orientado a la exportación, y no un modelo de democracia energética que garantice una transición justa y popular para el Sur global.

Así, el riesgo mayor es que la región continúe siendo hablada por el Norte, mientras avanza el colonialismo energético y los gobiernos del Sur compiten entre sí para obtener contratos internacionales para la producción y exportación de hidrógeno verde (Eldorado a escala global), “minería para la transición” y litio para los autos eléctricos, todo ello sin tener en cuenta la soberanía energética de los países del Sur (en un mundo en crisis energética y rumbo a un proceso de desglobalización), ni la licencia social (frente a la destrucción de territorios y criminalización creciente de las poblaciones que resisten a los megaproyectos), ni los impactos locales (nuevamente América Latina es zona de sacrificio, ahora en nombre de la transición energética del norte).

Como sostiene Víctor Toledo –ex Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (2019-2020) y especialista en estos temas– sobre la transición energética:

Una cosa es transitarla bajo el modelo privado/estatal basado en empresas del Estado y corporaciones privadas, lo cual refuerza el control centralizado y vertical, y otra

es la vía estatal/societaria donde el “switch energético” va quedando en manos de la sociedad y sus redes: manejo de energía solar, eólica e hidráulica a pequeña escala y con dispositivos accesibles y baratos para hogares, manzanas, edificios, barrios, comunidades, municipios. Eso se llama democracia energética.

Consideramos que fortalecer las apuestas políticas democráticas en torno a la energía como bien común, hacia las necesarias transiciones ecosociales, es una tarea urgente; más aún en el marco del avance de plataformas políticas profundamente reaccionarias para con el conjunto de nuestros derechos.

Bibliografía

- Aedo, María Paz. 2023. “De la transición corporativa a las transiciones justas: alternativas y resistencias territoriales”. *Revista Ecología Política* (65).
- Andrés, Roberto. 2022. “Los medios latinoamericanos ven la transición energética solo desde una perspectiva económica y de negocios, según un estudio de Climate Tracker”. *eldiarioar.com* (22 de abril de 2022). <https://n9.cl/pltx6>.
- Argento, Melisa, Ariel Slipak y Florencia Puente. 2022a. “El litio y la acumulación por desfosilización en Argentina”. En *La Transición Energética en la Argentina. Una hoja de ruta para entender los proyectos en pugna y las falsas soluciones*, compilado por Maristella Svampa y Pablo Bertinat, 49-74. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Argento, Melisa, Ariel Slipak y Florencia Puente. 2022b. “Litio, transición energética, economía política y comunidad en América Latina”. En *Ambiente, cambio climático y buen vivir en América Latina y el Caribe*, CLACSO/Colección Becas de Investigación. pp. 441-521.
- Bertinat, Pablo y Melisa Argento. 2022. “Perspectivas sobre energía y transición”. En *La Transición Energética en la Argentina. Una hoja de ruta para entender los proyectos en pugna y las falsas soluciones*, compilado por Maristella Svampa y Pablo Bertinat, 49-74. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bringel, Breno y Maristella Svampa. 2023. “Del <<Consenso de los Commodities>> al <<Consenso de la Descarbonización>>”. *Revista Nueva Sociedad*, 306, julio-agosto 2023. <https://n9.cl/453j6>.
- Chile Sustentable. 2019. “Cada tonelada de litio requiere la evaporación de 2 mil litros de agua”. OCMAL. <https://n9.cl/uvein>
- Dictamen Tribunal Internacional de la Balsa: Energías renovables ¿a costa de qué? 2021. Quito. Disponible en Naturaleza con Derechos. <https://n9.cl/tts36>.
- Grupo de Geopolítica y Bienes Comunes (GyBC). 2019. *Triángulo del litio. Un área de disputa estratégica entre potencias globales en nombre de la transición energética*, Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y El Caribe-UBA.
- Hamouchene, Hamza. 2023. “La transición energética en el norte de África se enfrenta al neocolonialismo”. *Contretemps Revue de Critique Communiste*. <https://n9.cl/21uda>.

- Pitron, Guillaume. 2021. “El impacto de los metales raros: Profundizando en la transición energética”. *Green European Journal*. <https://n9.cl/evajt>
- Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur. 2023. Manifiesto de los Pueblos del Sur por una Transición Energética Justa y Popular. <https://n9.cl/mbsyk>.
- Svampa, Maristella. 2022. *Dilemas de la transición ecosocial desde América Latina*. Documento de Trabajo, Número especial, Fundación Carolina-Oxfam. <https://n9.cl/k3pz9>.
- Svampa, Maristella y Pablo Bertinat. 2022. “Debates y Combates sobre la Transición energética”. En *La Transición Energética en la Argentina. Una hoja de ruta para entender los proyectos en pugna y las falsas soluciones*, compilado por Maristella Svampa y Pablo Bertinat, 49-74. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Svampa, Maristella y Enrique, Viale. 2020, *El colapso ecológico ya llegó. Una brújula para salir del (mal)desarrollo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____. 2014. *Maldesarrollo: La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Ediciones.
- World Bank. 2020. *Minerals for Climate Action: the Mineral Intensity of the clean Energy Transition*. International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank. Washington, DC. <https://n9.cl/x2cw2>.